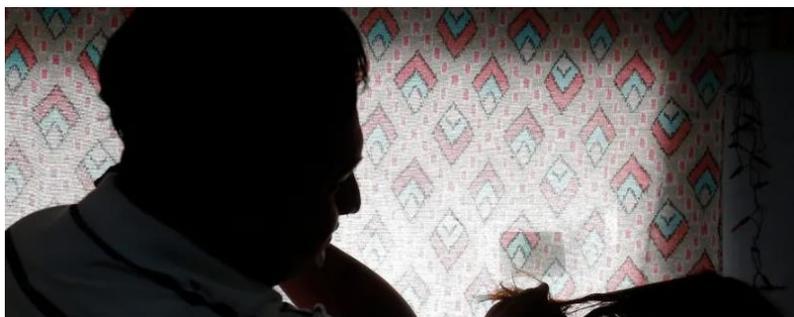




Diputada del PRI propone ampliar capacidades de municipios contra violencia de género

CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO DAMIÁN).- La diputada federal Paloma Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó una iniciativa de reformas para ampliar las capacidades institucionales de los municipios con el fin de prevenir la violencia de género y proteger a las víctimas.



La propuesta de modificaciones y adiciones al artículo 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre De Violencia prevé la creación de institutos o direcciones generales

municipales para atender el problema de la violencia de género, en coordinación con las entidades federativas.

Establece asimismo la obligación de diseñar programas de reeducación integral y sensibilización para los agresores, promover programas educativos para eliminar la violencia contra mujeres, realizar estudios de impacto de la violencia de género y fomentar el liderazgo de mujeres en sus comunidades.

<https://www.milenio.com/politica/pri-diputada-propone-ampliar-capacidades-municipios-vs-violencia>